

UNA VISIÓN SOBRE LA CLAT Y EL 2007.

Ahora más que nunca, unidos solidariamente.

En base a nuestros principios, valores y objetivos fundamentales

Teniendo en cuenta la complejidad de las diversas situaciones políticas y sindicales nacionales, debemos actuar pragmática y racionalmente, para dar respuesta a los problemas y situaciones permanentes de los trabajadores, y luchar en cada país con coherencia ideológica, política y estrategia frente a las políticas neoliberales.

Nos reunimos por vez primera en el nuevo año y en apretada síntesis, queremos presentarle una rápida visión del escenario donde desarrollamos en el día a día nuestra acción que nos exige tomara acuerdos que deben ser recogidos en el Plan de Trabajo y Programa de Acción de este año, para dar respuestas a los problemas permanentes de los trabajadores y sus organizaciones, de acuerdo a los objetivos que nos planteamos en el XII Congreso, considerando los cambios en las realidades nacionales

Un año que además tiene como eje central encarar el proceso unitario, el cual debemos asumir constructiva y proactivamente, para garantizar se exprese nuestra identidad latinoamericana y latinoamericanista que en la nueva dimensión de las Américas siga impulsando el proyecto latinoamericano-caribeño, para que el nuevo instrumento sea la expresión y continuidad de nuestras luchas en favor de la promoción y liberación de los trabajadores, en el marco de una América Latina integrada en base a la democracia, justicia social., el desarrollo y el pleno respeto a los derechos y libertades de todos los ciudadanos, con voz y decisión propia en el concierto mundial.

I. Una visión de conjunto.

1.- El marco global: Permanece la incertidumbre.

Comenzamos este nuevo año con la misma incertidumbre agravada, que señaláramos en nuestro Informe Político al XII Congreso en noviembre del 2004. El frágil orden mundial está sometido a las tensiones que generan, las confrontaciones en un Medio Oriente cargado de situaciones de violencia, alimentadas por el drama de la ocupación norteamericana de Irak, las luchas judío-palestinas que llevaron a un enfrentamiento bélico en el Líbano, y el agravamiento de las relaciones con Irán, además de la persistente amenaza del terrorismo como forma de lucha política, que convierte a cualquier ciudadano en potencial víctima.

Persiste además en el marco de la llamada “globalización”, una profunda situación de injusticia social, producto de un sistema capitalista, basado en el pensamiento neoliberal, produciendo gravísimas desigualdades entre regiones y países, y al interior de cada país.

A lo anterior, debemos agregarle la dura y prepotente actitud mantenida por el gobierno de Estados Unidos, que persiste en la tarea que se ha auto impuesto como gendarme, para imponer un “Nuevo Orden Global”, a un planeta acosado por gravísimos problemas que afectan a la mayoría de sus habitantes.

Los Objetivos del Milenio, planteados por la Organización de Naciones Unidas (ONU), como respuestas colectivas para responder a esos graves problemas, distan mucho de alcanzarse. En especial la precarización del empleo, el déficit en la educación, la salud y la vivienda.

Constatamos que hay en general, una mayor preocupación de los gobiernos y los organismos internacionales por combatir la pobreza, generar empleo y mejorar los servicios de educación y salud, pero el escenario mundial continúa cargado de interrogantes, pudiendo afirmar que prevalecen situaciones que ubican todavía lejos, la aspiración de la mayoría de los ciudadanos de conformar una verdadera comunidad internacional, marcada por la paz, producto de la justicia.

Es cierto que en Latinoamérica-Caribe, existen países que han logrado crecimiento económico. Este crecimiento beneficia principalmente a las corporaciones transnacionales y continuamos siendo el continente más desigual. Algunos problemas de empleo y salud, se están resolviendo con fórmulas asistencialistas coyunturales. El tema más frágil para los trabajadores es que no se crean empleos decentes, tal como lo ha aprobado la OIT, sino trabajos temporales, tercerizados, etc.

2.- En el marco regional.

- Más democracia formal, pero no más justicia social.

Nuestra región que también sufre las consecuencias del desorden mundial, tiene sus propios problemas. Aunque en el plano político la característica predominante es la existencia de gobiernos electos por consulta popular, habiéndose realizado el pasado año diez de ellas, incluyendo Chile, afectando el destino de cerca de 400 millones de latinoamericanos, es evidente un alto grado de insatisfacción y confrontaciones con el prevaleciente modelo de democracia, por lo cual no está garantizada la gobernabilidad.. En este sentido, debemos tomar muy en cuenta la advertencia de la Dra. Elena Martínez, Directora del PNUD para América Latina y el Caribe: **“la democracia está en problemas y en algunos casos en franco peligro”**.

Aunque escapa a esta presentación general, y merece una mayor atención por nuestra parte, el tema de la democracia electoral que se limita a respetar el derecho al voto y a los resultados expresados en las urnas, no es suficiente para responder a los deseos de **participación** ciudadana y mucho menos a sus aspiraciones de lograr conjugar las libertades, con un desarrollo integral que permita un real mejoramiento en las condiciones de vida y trabajo de las grandes mayorías populares. Una democracia con justicia social.

- **Persiste la injusticia y la exclusión social.**

Si bien es cierto que la región ha venido logrando índices de crecimiento macroeconómico importantes (5.3% en el 2006) y en algunos países se ha superado ese porcentaje, como son los casos de Cuba (12.5%), República Dominicana y Venezuela (10%) y Argentina (8.5%), todavía 132 millones de personas sobreviven con un ingreso menor a dos dólares diarios. Según las estadísticas de la CEPAL, el 44% de la población Latinoamérica es pobre (225 millones de personas, de las cuales 100 millones viven en pobreza extrema).

Aunque en índices absolutos estas cifras revelan una reducción en los porcentajes de pobreza, es evidente que en general la política ha sido la creación de empleos precarios y temporales o la implementación de políticas asistencialistas temporales paliativas, persistiendo la tercerización y la flexibilización, sin que se produzca un cambio en las estructuras de producción para generar empleos decentes, en los términos que los define la OIT.

- **Participación plena en el diálogo social.**

Para nosotros, como dirigentes del movimiento de los trabajadores, nos preocupan las persistentes políticas de la mayoría de los gobiernos que no contemplan la articulación de un verdadero diálogo y concertación social, para sin exclusiones, asumir en conjunto el reto de eliminar las desigualdades, la pobreza y la marginalidad social, haciendo respetar los derechos fundamentales de los trabajadores. Los sindicatos y las organizaciones sociales, como protagonistas, no pueden seguir excluidos en las decisiones políticas, sociales, económicas y culturales que les impactan.

Constatamos con preocupación las situaciones de marginalidad social de una gran parte de la población latinoamericana, no cubierta por la legislación laboral y excluida de la seguridad social, como es el caso de los trabajadores de la economía informal, los jubilados y pensionados, los grupos indígenas y los campesinos. Por ello la CLAT deberá continuar profundizando sus luchas para la inclusión sindical de todos los trabajadores y denunciar la utilización y promoción de cooperativas desde el Estado, para eliminar los derechos laborales de los trabajadores.

- **Insistir en la integración regional.**

Hemos sido testigos de los diversos intentos integracionistas que se han venido tratando de conformar en la región. En ellos hay luces y sombras. El MERCOSUR se ha visto fortalecido por el ingreso de Venezuela y Bolivia como miembros plenos, sin embargo, la Comunidad Andina de Naciones (CAN), está inmersa en una profunda crisis por la separación de Venezuela, aunque los gobiernos de Bolivia y Ecuador le han planteado a el gobierno venezolano reconsiderare su decisión.

Por otra parte, se ha constituido la Comunidad Suramericana de Naciones, aunque ha tropezado con múltiples obstáculos que pudieron percibirse en la última reunión realizada en Cochabamba, Bolivia a fines del pasado año. El

planteamiento de constituir el ALBA, auspiciado por Venezuela, Cuba y Bolivia, no ha podido avanzar, mientras que la propuesta norteamericana de implementar el ALCA en la región, se va llevando a cabo por la vía de la firma de Tratados de Libre Comercio (TLC), en forma bilateral. Son los llamados “telecitos”, que es un camino por el cual Estados Unidos, viene ocupando espacios en la región. Ahora se maneja la idea de crear la Comunidad de Países del Pacífico. Es de destacar el esfuerzo de la Comunidad Centroamericana por lograr un acuerdo con la Unión Europea, tal como ya lo había logrado el MERCOSUR. Lamentablemente, la crisis de la CAN, ha impedido se lleven negociaciones de la región con la UE.

En ese escenario complejo, constatamos que el tema integración está hoy en todas las agendas de nuestros gobiernos y con dificultades y limitaciones se van dando pasos importantes, pero todavía en limitados a los planos aduaneros y comerciales, aunque comienzan a plantearse escenarios más amplios en los planos de educación, ciencia y tecnología, medio ambiente y complementación económica pero sin una implementación significativa. Así mismo, debemos insistir en una real participación de los trabajadores en esos organismos, pues lo logrado hasta ahora en ese plano no satisface nuestras aspiraciones ni es una concertación tripartita, incluyente. El tema social sigue siendo una asignatura pendiente en estos procesos y el sindicalismo marginado.

Se están aprobando y realizando nuevos procesos de integración que impactan las condiciones de los trabajadores y los pueblos: Sudamérica, el reforzamiento de la Comunidad Andina con el ingreso de Chile, un nuevo “Grupo de los 3” con la salida de Venezuela y la incorporación de Panamá junto a Colombia y México.

Un aspecto importante para el movimiento sindical y el desarrollo de los países, son los acuerdos UE-Centroamérica; UE-México; UE-Mercosur, por ser tratados Subregionales y no unilaterales como los TLC y además porque comienzan a incorporar en estos tratados la obligación de cumplir con los derechos fundamentales de los trabajadores. La CLAT tiene que reforzar su acción y formación subregional para participar activamente en estos procesos.

Por lo anterior se desprende que debemos continuar impulsado nuestra propuesta, por lograr la constitución de una verdadera Comunidad Latinoamericana y Caribeña de Naciones, garantizando una plena y responsable participación de los trabajadores.

II. Los desafíos concretos.

1.- El proceso de Unidad.

La CLAT asumió la responsabilidad junto con la CMT de promover, organizar y participar activamente en el Congreso de Houffalize constituyendo el quórum y tomaron los acuerdos para la constitución de la Confederación Sindical Internacional. La CLAT apoyó la realización del Congreso de disolución de la

CMT estimulando la participación activa en el Congreso Constitutivo de la nueva CSI.

Aunque no logramos todas nuestras aspiraciones, contribuimos a construir la unidad sindical internacional mundial y somos partícipes de la nueva organización y estamos representados por 17 compañeros, quienes asumen la responsabilidad de continuar expresando dentro de la CSI, las posiciones que en conjunto tomamos democráticamente en los organismos de conducción de la CLAT. Además, tienen la tarea de acompañarnos en el proceso unitario que a nivel regional que nos comprometimos a encarar. En este Secretariado debemos fijar los lineamientos estratégicos que servirán de base para conducir todo el proceso de negociaciones.

En principio debemos precisar cuales son los principales contenidos a ser tomados en cuenta en la nueva organización de las Américas.

- **La identidad la entidad y la propuesta de la Comunidad Latinoamericana de Naciones (CLAN) en el marco de la solidaridad en LA UNIDAD DE LAS AMÉRICAS.**
- **La autonomía regional frente a los problemas de la región y a las situaciones mundiales que afectan a la Región.**
- **El funcionamiento de los consejos e institutos subregionales, como expresión de las organizaciones nacionales para participar en los procesos de integración.**
- **Continuar con la cooperación a través de la Fundación UTAL “Emilio Máspero” como sistema de formación superior, estudios e investigaciones complementada con los institutos subregionales y para fortalecer los programas de formación de cuadros a nivel nacional.**

Continuar con el apoyo del Instituto Latinoamericano de Cooperación y Desarrollo - ILACDE como instrumento de cooperación, asistencia financiera y técnica y coordinador de una red de fundaciones para el desarrollo de las organizaciones nacionales.

- **La CLADEHLT como instrumento de denuncia de los atropellos a las libertades y derechos sindicales e instrumento de promoción de los Derechos Humanos universales y los derechos fundamentales de los trabajadores, integrando las luchas por la Seguridad Social universal y solidaria (COSLASS), por ser parte de los derechos humanos. .**
- **Nuestros institutos nacionales de formación, como instrumentos de formación para el fortalecimiento cualitativo de las organizaciones nacionales. Este año debe dedicarse prioritariamente al**

fortalecimiento de las organizaciones nacionales y la formación de cuadros.

- **Nuestro cronograma de actividades tiene dos dimensiones: La dimensión interna: Seminario de Evaluación, Reuniones del Secretariado, Reuniones del Comité Ejecutivo y la realización del Consejo y Congreso Latinoamericano, previsto para el mes de Noviembre de 2007.**

La dimensión externa: Simultáneamente el trabajo entre la CLAT y la ORIT, en:

- a) **la elaboración de la Carta Fundamental o Declaración de Principios,**
- b) **en los criterios sobre la estructuración de la organización regional,**
- c) **en la elaboración de los Estatutos y Reglamentos**
- d) **el Programa de Acción.**

A éstos fines, los Secretariados de la CLAT y ORIT en su reunión de febrero de 2007 nombrarán comisiones respectivas para hacer éste trabajo.

Reuniones y acción conjunta con la ORIT en eventos de interés común, como la Cumbre Sindical en Chile y otros.

Atención y apoyo a las actividades y reuniones de la CSI

Para poder cumplir todo el proceso estatutario de la CLAT, todas las actividades comunes con la ORIT en función de constituir la Regional de las Américas, prevemos la fecha final para el Congreso Unitario es el mes de mayo de 2008.

Al mismo tiempo debemos intensificar nuestro plan de acción y de trabajo para servir a los trabajadores, apoyar las organizaciones y contribuir más eficazmente a la unidad regional de las Américas.

**Aprobado por el Secretariado Ejecutivo CLAT
San Antonio de los Altos
Enero 2007**